

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LIANA S. A.

Se comunica al público que la compañía LIANA S. A., aumentó su capital suscrito por OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 19 de enero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-IJ-el 200406

El capital suscrito actual es OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHO MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al ocho mil ochocientos inclusive.

MMP Coralia

Guayaquil,

-2 JUL 2008

Ab. Walter Morquedo X.

Ab. Walter Morquecho Landívar

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)